



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Expediente

745 / 2017 / DEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18 DE MAYO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **18 de mayo de 2017 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (11.05.17).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Renuncia a licencia ocupación de terrenos de dominio público con terraza. (Expte. MYS 19/17 REN 1).

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recursos de reposición contra liquidaciones tasa ocupación terrenos de dominio público con mesas y sillas con finalidad lucrativa:

1. Expte. LIQ. 24/17 RR 1

2. Expte. LIQ. 25/17 RR 2

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución procedimiento otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria de churros con ubicación fija. (Expte. VNS 3/17 CONV 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución ingresos tasa ocupación terrenos uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. DEV 02/17 MYS 1).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud modificación autorización puesto para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados. (Expte. VNS 9/17 MOD 1).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Denegación autorización para ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 20/17 AUT 12).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud rectificación declaración liquidación ICIO. (Expte. 27/17 ICIO 4).

CSV*: 11342752153425561171

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

10°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales en vía pública. (Expte. LIQ. 28/2017 SSV 2)

11°. CONTRATACIÓN. Tomar conocimiento del acta de recepción contrato de obras de urbanización parcial de calles". (Expte. CO10/16).

12°. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva del "contrato de servicios de señalización horizontal. (Expte. CSERV09/14).

13°. CONTRATACIÓN. Reajuste gasto del contrato de servicios de mantenimiento de máquinas de cobro de tasas y puntos de información. (Expte. CSERV10/16).

14°. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de obras de mejora del alumbrado del campo de fútbol anexo de la ciudad deportiva. (Expte. CO02/17).

15°. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de suministro de uniformidad básica de la Policía Local. (Expte. CSUM01/16).

16°. RECURSOS HUMANOS. Aprobación realización prácticas formativas curriculares de alumnos de la Universidad de Alicante:

1. Expte. RRHH-102/2017.

2. Expte. RRHH-111/2017.

17°. RECURSOS HUMANOS. Gratificación servicios extraordinarios mes de mayo 2017. (Expte. RRHH-108/2017).

18°. PATRIMONIO. Resolución reclamaciones de responsabilidad patrimonial:

1. Expte. RRP. 21/16.

2. Expte. RRP. 5/17.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

19°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Legalización ampliación 147'15 m2 construidos local comercial en C/ Poeta García Lorca, 22. (OM-9/16).

2. Unidad suministro de combustible en Pda. Inmediaciones, C-28. (Expte. OM-28/16).

3. Vivienda unifamiliar aislada en Avda. Serreta de Ramos, 31. (Expte. OM-41/16).

4. Construcción auxiliar-cenador en Camí de L'Escola, 6. (Expte. OM-44/16).

5. Rectificación error material acuerdo JGL 2.2.17 sobre descripción licencia obra mayor (Expte. OM-40/16).

B) Obras Menores:

1. Vallado interior de parcela en Camí de L'Advocat, 14. (Expte. MR-81/17).

2. Reparación zonas comunitarias de edificio en C/ Mayor, 10. (Expte. MR-161/17).

20°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Aceptación cesión gratuita de terreno expte. CS-1/2017.

21°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución en C/ Mayor, 73. (RAM-24/16).

22°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución por motivos de salubridad en C/ Bonanova junto al 2-4. (Expte. OE 59/16).

23°. ARQUITECTURA Y URBANISMO: Incoación de expediente PLU 15/17 de restauración de la legalidad urbanística en Camí de l'Advocat, 14. (Expte. PLU 15/17).

24°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público en C/ Álvarez Quintero intersección con C/ Poeta Miguel Hernández. (Expte. MR-139/17).

CSV*: 11342752153425561171

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

2. Tendido red sobre viario público en varias calles. (Expte. MR-153/17).
 3. Cambio adoquín sobre viario público en C/ San Juan, 4. (Expte. MR-157/17).
 4. Tendido red sobre viario público en C/ Chopos, 33. (Expte. MR-158/17).
 5. Tendido red sobre viario público en C/ Denia, 59. (Expte. MR-159/17).
 6. Tendido red sobre viario público en C/ Pintor Murillo, 20. (Expte. MR-160/17).
 7. Rectificación error material acuerdo JGL 26.01.17 sobre modificación base imponible provisional de la licencia de obras. (Expte. MR-2/17).
 - 25°. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.
 - 26°. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-14/2017).
- SERVICIOS AL CIUDADANO*
- 27°. DESARROLLO LOCAL. Aprobación liquidación y finalización contrato servicios Vivero Empresas Nave 6.
 - 28°. DESARROLLO LOCAL. Resolución contrato prestación de servicios Vivero Empresas Nave 1.
 - 29°. SANIDAD. Incoación expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:
 1. Expte. 28/17-M
 2. Expte. 29/17-M
 3. Expte. 33/17-M
 4. Expte. 35/17-M
 - 30°. SANIDAD. Cambio de instructor en los expedientes sancionadores de sanidad en trámite.
 - 31°. BIENESTAR SOCIAL. Solicitud a la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas la modificación de la resolución nominativa expediente IDGC400056/2017.
 - 32°. CULTURA. Solicitud autorización del salón de usos múltiples del Centro Social. (Expte. 1/17).
 - 33°. CULTURA. Convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de carácter cultural. Ejercicio 2017.
 - 34°. Despacho extraordinario.
 - 35°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11342752153425561171

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Sant Vicent del Raspeig, 15 de Mayo de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario

Olga Pino Diez

CSV*: 11342752153425561171

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).